

REPUBLICA  
NOSOTROS

HECHOS HUMANOS  
SERVICIOS A LA  
PUEBLA  
EN LA BÚSQUEDA DE  
PERSONAS DESAPARECIDAS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ESTADO DE OAXACA

**ELA EXP. SAN ANTONIO OBATE LA CDM, ANTES PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA EDO.**  
interrogo al nombrado: "¿PROTESTAIS GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO, LAS LEYES QUE DE UNA Y OTRA EMANEN Y CUMPLIR LEAL Y PATRIOTICAMENTE CON LOS DEBERES DEL CARGO DE: JEFE DE GRUPO DE LA POLICIA".  
**JUICIO DEL ESTADO DEPENDIENTE DE LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA**  
**DEL ESTADO**  
que el ESTADO DE LA COMISIONADA LA MATERIA

QUE EL ESTADO OS HA CONFERIDO?" Y habiendo  
contestado el interrogado. SI PROTESTO, el propio C. **PROCURADOR GENERAL DE JUST. DEL EDO.**  
repuso: "SI NO LO HICIEREIS ASI, QUE LA NACION Y EL ESTADO OS LO DEMANDEN".

ACORDANDO oportar a Usada el:

LA EXPERIMENTAL, SAN ANTONIO DE MICAL, RABAJES Q.M FEBRERO DE 1992.

**CONFIANZA.**

**REQUERIMIENTO DE ADSCRIPCION DIPLOMACIONAL DE LA POL. JUD. 100. 200.**

600000 SAC  
6060000  
CH2  
H2.  
N° 169

PERCEPCIONES		PARTRIDAS	RADICACION DE PAGOS
NOMBRE COMPLETO GUADALUPE GUSTAVO CRUZ HERNANDEZ.			
EDAD 37 AÑOS	DOMICILIO 5		
SEXO MASC.	TELEFONO.		
FECHA DE NACIMIENTO 26 DE MARZO 1964	TOTAL PERCEPCIONES		
ESTADO CIVIL CASADO.			
ORIGINARIO DE OAXACA, OAX.	A HASTA		
NACIONALIDAD MEXICANA	Días Meses Años		
EL PROSURGADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO	• • •		
DEL NOMBRE DE LOS PADRES GUADALUPE CRUZ HERNANDEZ (FINADO) Y CLOTINDE HDEZ. GOMEZ (VIVE)	• • •		

**NO. DE ASILIACIÓN AL I.M.S.S.**

SUBSTITUTIVE OF C. PIVATO DE MIRAV CREGATION.

00049

039

040



00039

PROCURACURIA GRAL.

EL C. PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE OAXACA

XACA, en uso de las facultades que le concede la fracción XII, del artículo 56 de la Ley Orgánica del Ministerio Público y en atención a las antitudes que en su cargo

concurren, ha tenido a bien acordar se le expida el presente nombramiento:

DE ACUERDO DE LA POLICIA JUDICIAL DEPENDIENTE DE LA PROCURACURIA GRAL. DE JUSTICIA DEL ESTADO DE OAXACA

CIRCUNSCRIPCIONES: 29, 250, 54 (VEINTINUEVE MIL DOSCIN

CINCUENTA Y SEIS PECES, CIENTENTA Y CUATRO CENTAVOS),

231050431101

que se le pagará con cargo a la partida número.

Presupuesto de Egresos vigente a partir de la fecha en que comience a prestar sus servicios, debiendo tomarse razón del mismo por las Oficinas de Hda. respectiva.

Lo comunico a usted para su conocimiento y satisfacción y a efecto de que previa su aceptación y protesta de ley proceda al desempeño de las labores que se le encienden.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ".

Oaxaca de Juárez, la 14 de JULIO

de 1984

El Procurador General de Justicia del Estado

NOMBRE: GUSTAVO CRUZ HERNANDEZ  
DIRECCION: CALLE MIGUEL HIDALGO 30, CANDIAMI, CENTRO, OAX.

Sexo: MASCULINO. Nacionalidad: MEXICANA.

Fecha de Nacimiento: 26 DE MARZO DE 1954.

Domicilio: MARTIRIOS EN JACUBAYA # 30, CANDIAMI, CENTRO, OAX.

Número de Cédula IV Fed. de Causantes: CUMI-540326

NOTA: Todo cambio de domicilio debe ser avisado oportunamente por escrito. Si el propietario del cambio de domicilio debe ser avisado oportunamente por escrito.

00039

00040

DERECHOS HUMANOS  
SERVICIOS ALA

DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS DEL ESTADO

Paguece el sueldo que expresa el presente nombramiento con cargo a la partida que el mismo indica.

Oaxaca, a 16 de julio de 1984.

El Procurador General de Justicia  
del Estado

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE OAXACA

DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS

DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS

Con esta fecha tomó posesión del empleo que  
Con esta fecha tomó posesión del empleo que  
expresa el presente nombramiento.

FIRMA GUSTAVO C. M.

Oaxaca Gax., 16 de julio

de 1984.

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE OAXACA

En la Ciudad de Oaxaca, Oax., el C. P. GUSTAVO C. M. Director General de Finanzas, tomó posesión del cargo que le fue conferido por el Poder Ejecutivo del Estado, en virtud de lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de una y otra emanen; y cumplir leal y patrioticamente con los deberes del cargo de AGENTE DE LA POLICIA JUDICIAL DEPARTAMENTAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.

EL ESTADO OS HA CONFERIDO? Y habiendo contestado el detenido: "SI PROTESTO", el procurador general de justicia del estado responde: "SI NO LO HICIEREIS ASI QUE DEMANDACION Y EL ESTADO OS LO DEMANDEN" lo comunico a sueldo.

Oaxaca de Juárez, Oax., 16 de julio de 1984.  
(Lugar y fecha)

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION

El Procurador General de Justicia del Estado

EL REEMPLAZO AL DERECHO AL VOTO ES LA RAZON  
DIRECCION GENERAL DE FINANZAS  
DEL ESTADO

TOMESE RAZON  
Oaxaca de Juárez, a.



LIG. JUSTICIA DEL ESTADO

QUEDA TOMADA RAZON

Oaxaca de Juárez, a. 20

de AGOSTO de 1984

El Contador Mayor  
de Glosa

NÚMERO 73

DE GLOSA 85

Oaxaca de Juárez, a.  
de 1984.

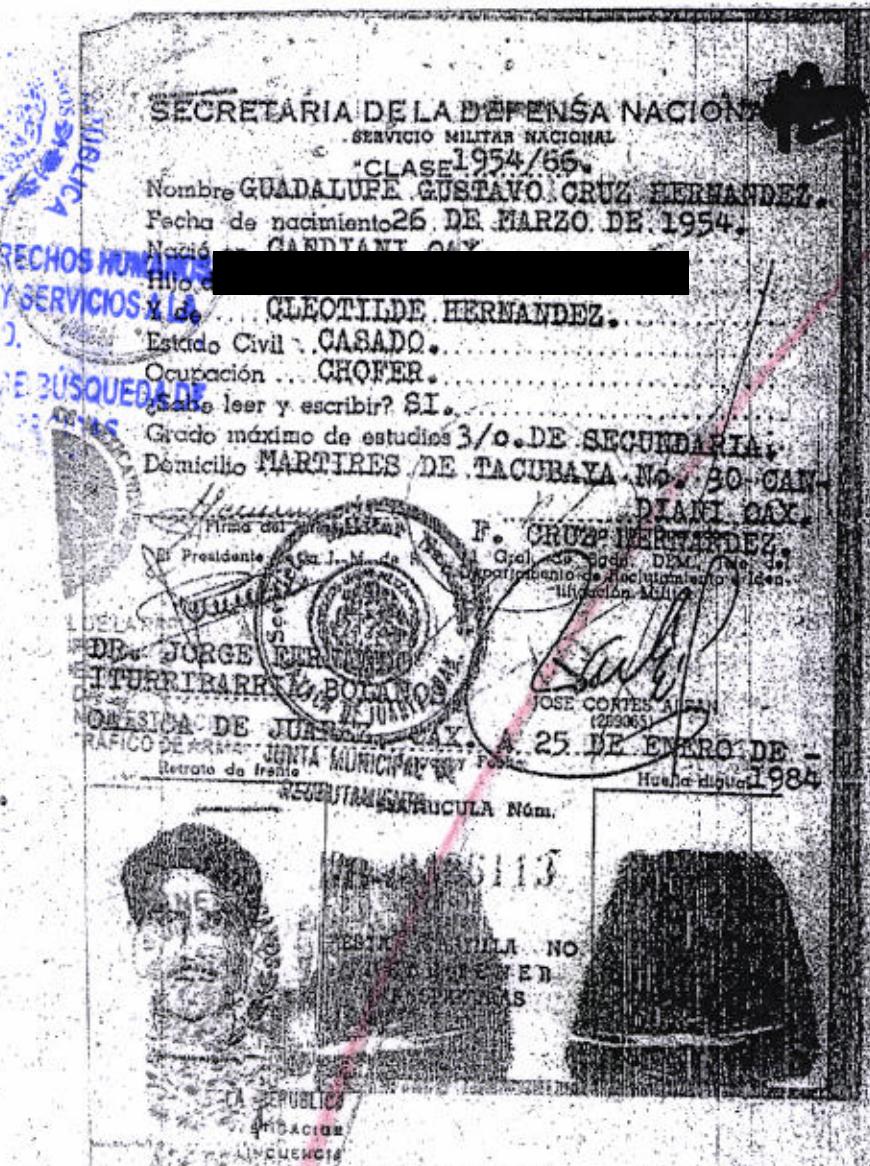
El Jefe del Departamento  
de Egresos,

que aprueba la Ley de Glosa

que aprueba la Ley de Glosa

00941

10





gobierno del estado  
OAXACA

"2009, AÑO DE DON JOSE VASCONCELOS,  
ANIVERSARIO DE SU FALLECIMIENTO"

LA PERSONA DE LOS HUMANOS  
SERVICIOS ALA  
IZADA DE BOCHEZOS  
DEBAPARECIDA

22 JUL 2009

SUBDIRECCION OPERATIVA DE LA  
POLICIA MINISTERIAL DEL ESTADO

Dependencia: <b>POLICIA ESTATAL.</b>
Sección: <b>AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIONES.</b>
Número: <b>AEI/596/2009.</b>
Expediente: <b>DIRECCION</b>

**ASUNTO: EL QUE SE INDICA.**

Carretera Puerto Ángel S/N., Sta. María Coyotepec, Oax., a 16 de Junio del 2009.

**AGENTE ESTATAL DE INVESTIGACIONES.**

**NUM. DE PLACA 191.**

**PRESENTE.**

1120  
1AEN INVESTIGACIÓN  
2 Y TRAFICO DE

Por este conducto y en cumplimiento al programa 2009 de Rotación del Personal,  
se Ordena que a partir de la fecha de notificación y hasta nueva orden deberá de  
presentarse al **2º GRUPO DE INVESTIGACIONES DE HOMICIDIOS**, Bajo las órdenes del

[REDACTED] jefe de la Agencia Estatal de Investigaciones,  
placa número 7-33

Exhortándolo a desempeñar el cargo conferido con honestidad, responsabilidad y  
eficacia.



AGENCIA ESTATAL  
INVESTIGACIONES

**ATENTAMENTE**

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.**

**"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ".**

**EL DIRECTOR DE LA AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIONES**

C.c.p. Comisionado de la Policía Estatal. Para su superior conocimiento.  
Subdirector Operativo, para su conocimiento.  
Subdirector Técnico Administrativo.  
Grupo de 2º grupo de Invést. De Homicidios.  
Expediente y Archivo.  
ATPA/dj\*

gobierno del estado

OAXACA

A large, rectangular redaction box covers the top portion of the page. Inside, faint blue text is visible, identifying the document as a "Reporte de Resultados de Investigación" from the "AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIONES EXPERIMENTALES" of the "PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO DE COAHUILA". The date "29 JUL 2008" is also present.

**DEPENDENCIA:** PROCURADURÍA GENERAL  
DE JUSTICIA DEL ESTADO.  
**SECCIÓN:** AGENCIA ESTATAL DE INVEST  
**NUMERO:** 0526  
**EXPEDIENTE:** DIRECCION

**ASUNTO: EL QUE SE INDICA**

**AGENTE ESTATAL DE INVESTIGACIONES  
PLACA NUM. 0191  
PRESENTE.**

Por instrucciones verbales del C. Procurador General de Justicia  
del Estado, le informo que a partir de la fecha de notificación y hasta la generación de una nueva orden debida de presentarse en el Cuarto de Investigación de este Estado, bajo las órdenes de

Exhortandolo a desempeñar el cargo conferido con honestidad y lealtad.  
ATENTAMENTE  
REFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION

"EL MÁS PRESTO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"  
DIRECTOR DE LA AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIONES  
ESTADOS DE OAXACA

ESTIGACIONES  
D.- PARA SU SUPERIOR CONOCIMIENTO.-PTE  
A.E.I.- PARA SU CONOCIMIENTO.-PTE  
C DE LA A.E.I.- PARA SU CONOCIMIENTO.-PTE  
CONOCIMIENTO.-PTE

Av. Luis Echeverría s/n; La Experimental; San Antonio de la Cal Oaxaca

CP 71236

00044

045



DE DERECHOS HUMANOS  
ELITO Y SERVICIOS A LA  
UNIDAD.

**PGJ**

"2007 AÑO DE LA REFORMA DEL ESTADO"

ADA DE BÚSQUEDA DE  
SAPARECIDAS

SANTA MARIA COYOTEPEC, OAXACA ■ 26 DE JULIO DEL 2007.

DEPENDENCIA:	PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO
SECCION:	POLICIA MINISTERIAL
NUMERO:	1324
EXPEDIENTE:	SUPERVISION GENERAL

ASUNTO: ORDEN DE COMISION.

AGENTE DE LA POLICIA MINISTERIAL  
DEL ESTADO. PLACA NUM. 0191  
P R E S E N T E.

PECIA 0191 EN  
ELIMINAR  
DA POR ACUERDO DE ESTA DIRECCION Y POR ESTE CONDUCTO ME PERMITO  
COMUNICARLE QUE A PARTIR DE ESTA FECHA Y HASTA NUEVA ORDEN, SE HARÁ  
CARGO DE LA COMANDANCIA DE SAN FRANCISCO IXHUATAN, OAX. POR ENTREGA  
QUE LE HARA CON LAS FORMALIDADES DEBIDAS EL C. JOSE ELADIO PINEL  
ZAVALETA Jefe de Grupo de la policia ministerial del estado con  
numero de placa 7-22, quien deberá de reconcentrarse a esta  
dirección para recibir indicaciones sobre su nueva adscripción.

EN ESTA COMISION PORTARA EL ARMA QUE TIENE DE CARGO, PROPIEDAD  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO, DE LAS AUTORIZADAS EN LA LICENCIA OFICIAL  
COLECTIVA NUM. 15 (CLAVE 337), CONCEDIDA POR LA SECRETARIA DE LA DEFENSA  
NACIONAL MEDIANTE OFICIO NUMERO S.L./5849, DE FECHA 24 DE OCTUBRE DEL  
2005 CONVALIDADA HASTA EL 23 DE OCTUBRE DEL AÑO 2007.

A T E N T A M E N T E  
SUFRAZIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN  
EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"  
EL DIRECTOR DE LA POLICIA MINISTERIAL DEL ESTADO.

DIRECCION  
POLICIA MINISTERIAL

JUL 30 2007

C.C.P. - C. PROCURADOR GRAL. DE JUSTICIA DEL EDO. PARA SU SUPERIOR CONOCIMIENTO. - PTE.  
C.C.P. - C. SUBDIRECTOR OPERATIVO DE LA POLICIA MINISTERIAL DEL ESTADO. MISMO FIN. - PTE.  
C.C.P. - C. SUBDIRECTOR TECN. ADMINISTRATIVO DE LA POL. MINIST. DEL EDO. MISMO FIN. - PTE.  
C.C.P. - C. SUPERVISOR GENERAL DE LA POLICIA MINISTERIAL DEL ESTADO. MISMO FIN. - PTE.  
C.C.P. - C. ENCARGADO DEL SERVICIO PLACA NUMERO 7-22 - PARA SU CUMPLIMIENTO. PTE.  
ARCHIVO.

DCF/PHH/FRCG/J.R/ Ic3

CARRETERA A PUERTO ESCONDIDO S/N, SANTA MARIA COYOTEPEC  
OAXACA

esttiempo.de

00045

DEPENDENCIA: PROCURADURÍA GENERAL  
DE JUSTICIA DEL ESTADO  
SECCIÓN: POLICIA MINISTERIAL  
NÚMERO: 1202  
EXPEDIENTE: SUPERVISION GENERAL

-046

CHOS HUMANOS  
SERVICIOS A LA  
2007, AÑO DE LA REFORMA DEL ESTADO\*

BÚSQUEDA DE

## AGENTE DE LA POLICIA MINISTERIAL

DEL ESTADO PLACA NUM. 0191

PRESENTE.

DE LA REPÚBLICA MEXICANA, ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIONES DE LINCUGUERIA, POR INSTRUCCIONES DE ESTA SUPERIORIDAD, SE LE COMUNICA QUE A PARTIR DE ESTA FECHA Y HASTA NUEVA ORDEN, DEBERÁ PRESENTARSE EN LA PROL. MARÍA CARMEN, ESTABLECIDA EN MEXICO, D.F., EN SU CARGO, DONDE QUEDARA COMISIONADO BAJO LAS ORDENES DEL AGENTE DE LA POLICIA MINISTERIAL DEL ESTADO, CON NÚMERO DE PLACA 7-13, ENCARGADO DEL SERVICIO.

EN ESTA COMISION PORTARA EL ARMA QUE TIENE DE CARGO, PROPIEDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO, DE LAS AUTORIZADAS EN LA LICENCIA OFICIAL COLECTIVA NUM. 15(CLAVE 337), CONCEDIDA POR LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL, MEDIANTE OFICIO NUMERO S.L./5849, DE FECHA 24 DE OCTUBRE DEL 2005, CON VIGENCIA HASTA EL 23 DE OCTUBRE DEL AÑO 2007.



## ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN  
EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ  
EL DIRECTOR DE LA POLICIA MINISTERIAL DEL ESTADO

JUN. 26 2007

DIRECCIÓN  
POLICIA MINISTERIAL

- C.C.P.- C. PROCURADOR GRAL. DE JUSTICIA DEL EDO. - PARA SU SUPERIOR CONOCIMIENTO. - PTE.
- C.C.P.- C. SUBDIRECTOR OPERATIVO DE LA POLICIA MINISTERIAL DEL ESTADO. - MISMO. FIN. PTE.
- C.C.P.- C. SUBDIRECTOR TECN/ADMINISTRATIVO DE LA POL. MINIST. DEL EDO. MISMO. FIN. PTE.
- C.C.P.- C. SUPERVISOR GENERAL DE LA POLICIA MINISTERIAL DEL ESTADO. MISMO FIN. PTE.
- C.C.P.- C. ENCARGADO DEL SERVICIO PLACA 7-13. - PARA SU REGISTRO CORRESPONDIENTE PTE.

D.F./P.HH/F.R.G/J.M.L/CS

JUN. 27 2007

CARRETERA A PUERTO ESCONDIDO S/N, SANTA MARIA COYOTEPEC,  
OAXACA

REGISTRO  
BIENES Y SERVICIOS  
POLICIA MINISTERIAL  
en tiempo de